

Diario

UNO

www.diariouno.pe



LIMA, DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



**FTCCP y CAPECO
instalan mesa
de negociación
colectiva del sector
construcción**

○ Pág. 4

EDITORIAL

**Ticlio Chico no
quiere frazadas**

○ Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

**El uso de los
bienes del Estado**



○ Pág. 5



▶ Herbert Mujica

**¡Urgente
repensar al Perú!**

○ Pág. 7



▶ Implicado en caso "Cuellos
Blancos" está prófugo desde 2018

**Solicitan a Bélgica
que detenga al
"Hermanito"
Hinostroza**

○ Pág. 5

**FISCALÍA ALLANA EN LIMA Y CHIMBOTE DIEZ INMUEBLES
VINCULADOS AL CONGRESISTA DARWIN ESPINOZA**

**HACEN
GATEAR
A "NIÑO"**

- ▶ Se le investiga por el uso de bienes del Estado en beneficio propio y de terceros y los presuntos delitos de peculado de uso y concusión
- ▶ Recordemos que legislador fue ampayado utilizando a sus trabajadores para concretar inscripción de su movimiento regional

○ Pág. 3



TODO LO QUE NECESITAS LEER EN **WWW.LA-ULTIMA.COM**

la última

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



POLÍTICA

La voz clara

● “Me extraña que Carlos Añaños haya decidido unirse con el partido Perú Moderno. Un líder político tiene que formar un partido, no comprar un partido”, advierte el precandidato presidencial Alfonso López-Chau, actual rector de la Universidad Nacional de Ingeniería.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Ticlio Chico no quiere frazadas

El lugar más frío de Lima es el asentamiento humano Ciudad Gozen, ubicado en Villa María del Triunfo. Pero, expresivamente, muy pocas personas lo identifican con ese nombre y lo llaman más bien Ticlio Chico para aludir al 100% de humedad de la zona y a la neblina permanente, causadas por el rebote de los vientos que vienen del mar y se asientan en ese contrafuerte de la cordillera. Casi todos sus pobladores sufren enfermedades respiratorias.

Ninguno de los últimos gobiernos ha hecho nada por Ticlio Chico. Ahí deberían estar el ministerio de Salud y las facultades de San Fernando y de Cayetano Heredia, estudiando y apoyando a los pobladores en sus problemas de salud. Ahí debería funcionar un programa especial de la municipalidad metropolitana que apoye la alimentación. Ahí deberían estar el Midis y Qalli Warma, dando apoyo alimentario. Pero nada de eso ocurre. Más bien, a alguno de los genios políticos que asesoran Palacio de Gobierno se le ocurrió usar la zona como escenografía para el lanzamiento la campaña “El Perú se Abriga-Frío Cero”, con participación de la presidenta Dina Boluarte. Esperaban ganarse unos aplausos y, al final, acabó en un nuevo fiasco.

Ello porque, en lugar de relacionarse con las organizaciones sociales de la zona, coordinar con sus dirigentes y explicar a sus integrantes en qué consistía esa campaña (básicamente, regalo de frazadas), el personal de Palacio decidió posesionarse de la loza deportiva y desde ahí dar un mensaje al país, con los pobladores como comparsa.

El montaje no funcionó. Apenas se enteraron de la presencia de la presidenta salieron a reclamar y pugnaron por hacerle conocer sus problemas. Una humilde trabajadora de guardianía fue detenida por la policía y la comitiva se tuvo que retirar apresuradamente. Horas más tarde el vocero presidencial dijo que ahí “no había pasado nada”.

Ticlio Chico se muere de frío, pero no quiere frazadas ni caridad. Quiere proyecto de sostenibilidad, apoyo a sus emprendimientos, facilidades de acceso vial. Ojalá que el papelón vivido le haga entender eso al gobierno.

Pataditas

JALES Y FICHAJES

● La política peruana, en este momento, parece un mercado persa. Todo se compra, todo se vende. Y es que el próximo 12 de julio se acaba el plazo de afiliación para postular en las elecciones generales venideras y las diversas agrupaciones están más desesperadas que el “Nono” Jorge Fossati, técnico de la Selección, para hallar su mejor equipo. No debe extrañarnos, entonces, si vemos a perro, pericote y gato juntos. ¿Qué híbridos electorales veremos? ¿Que Dios nos coja confesados!

CASSETAS TURÍSTICAS

● Hablando de la pésima gestión del popular “Porky”, este ha delegado a su teniente alcalde, Renzo Reggiardo, las actividades oficiales de la municipalidad capitalina, como para él dedicarse a gestionar su candidatura presidencial. El regidor edil inauguró unas casetas turísticas en el centro de la capital, que buscan atraer visitantes nacionales y extranjeros con guías bilingües y asistencia gratuita. ¿No fue en una de estas casetas que se desprendió un vidrio e hirió a una joven hace solo un par de días?

REACOMODOS

● Ajá. Llama la atención cómo el fuji-morismo viene copando altos cargos en distintas instituciones del Estado, a vista y paciencia del Gobierno. El comunicador Christian Peralta, exjefe de prensa de Fuerza Popular, hoy ocupa un alto y bien remunerado n EsSalud, mientras que el coronel EP en retiro



Walter Jibaja, quien fue edecán de Alberto Fujimori, tampoco se puede quejar y la hace linda como director de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Midagri. ¿Y la meritocracia?



QUE REACCIONE

● El Sutep exigió al polémico ministro de Educación, Morgan Quero, que se aleje de los sectores conservadores que, de seguro, lo hicieron patinar al decir que los abusos sexuales contra meno-

res en Condorcanqui eran “prácticas culturales”. A través de un comunicado lo conminaron a tomar medidas inmediatas y aplicar drásticas sanciones a quienes hayan abusado sexualmente de estudiantes en esta provincia. Quero parece que aprendió la lección.

¿TANTO PODER?

● En redes sociales se hizo una grave denuncia que merece una investigación exhaustiva: La Defensoría de Josué Gutiérrez habría retirado de su sitio web un informe incómodo para el sector Vivienda que dirige doña Hania Pérez de Cuéllar, en relación al cálculo de las tarifas de agua y un eventual incremento. Apparently, la ministra no quiere nada que ponga en riesgo la madera, perdón, su puesto, por lo que pidió ayuda a ciertos amiguitos en la DP. Al final todo se sabe.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

POR PRESUNTOS DELITOS DE PECULADO Y CONCUSIÓN

Allanan 10 inmuebles vinculados al congresista Darwin Espinoza

El Ministerio Público ejecutó allanamientos y descerrajes con fines de incautación de equipos de cómputo, documentos y otros elementos en diez inmuebles vinculados al congresista Darwin Espinoza Vargas.

Estos operativos, realizados simultáneamente en seis propiedades en Chimbote y cuatro en Lima y Callao, forman parte de una investigación por presuntos delitos de peculado de uso y concusión, relacionados con el uso indebido de bienes del Estado para la creación de la agrupación política 'Adelante Áncash'.

Según la hipótesis fiscal, Espinoza habría empleado trabajadores de su despacho para viajar a la región y recolectar firmas para la inscripción

del movimiento regional, involucrando también a su hermano Renato Espinoza.

Las diligencias buscan recabar toda la documentación posible tras las denuncias realizadas por el programa Punto Final, que reveló que trabajadores de Espinoza habrían viajado a Áncash con recursos propios

para recolectar firmas y entregar materiales a cambio de apoyo para el movimiento regional.

Además, se ha señalado que Espinoza solicitó 10 mil hojas bond a la Oficina de Abastecimiento, presuntamente utilizadas para imprimir fichas de afiliación en su oficina parlamentaria.

Recolección de firmas

Extrabajadores también denunciaron que se utilizaron las instalaciones del despacho para almacenar mesas y recolectar firmas, y que se empleó el acceso al sistema del Reniec para verificar la autenticidad de los datos de los firmantes, lo que indica un uso indebido de recursos del Estado.

El congresista ha negado rotundamente las



acusaciones, afirmando que su hermano Renato no está involucrado en los delitos mencionados y alega desconocer la identidad de la persona que habría impreso la documentación en su despacho.

Espinoza declaró a Canal N que, de confirmarse que las impresiones salieron de su oficina, el responsable sería quien haya utilizado los recursos del Estado, y no su hermano.

Además, indicó su in-

tención de denunciar a cualquier trabajador o extrabajador de su despacho que haya actuado "a sus espaldas", y sugirió que el Ministerio Público ya tiene conocimiento de la identidad del responsable.



Solicitud de Richard Ortega argumenta incumplimiento de promesas electorales

Aprueban kit electoral para revocar a Wilfredo Ocorima

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha aprobado el pedido de Richard Germán Ortega Quispe para la expedición del kit electoral que busca revocar al gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Ocorima, y a 18 consejeros regionales.

La solicitud se basa en el incumplimiento de planes de gobierno y una supuesta mala gestión por parte de Ocorima y los consejeros, sin invocar causales de vacancia, suspensión o delitos. La Subgerencia de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la ONPE verificó que

las motivaciones del pedido son actos meramente de gestión.

La resolución que declara procedente la solicitud de revocatoria fue publicada el jueves 20 de junio. Para el viernes 21, ya se había convocado a la ciudadanía de Ayacucho para que firmen los planillones, se-

gún informó Panorama.

Además, se señala de manera extraoficial que la revocatoria también estaría influenciada por el caso Rolex, en el cual se acusa a Ocorima de haber entregado lujosas joyas a Dina Boluarte a cambio de partidas presupuestarias para Ayacucho.





OPINIÓN

ISAAC BIGIO

El Inti Raymi y la Incapaz.

El solsticio de invierno es la fecha en la cual la mayoría de las horas del día son dominadas por la oscuridad. A partir de entonces, saldrán días con más luz. Todos los pueblos antiguos han debido saber calcular cuando estos se producen a fin de organizar su calendario para plantar, pescar, cazar o recolectar.

En el hemisferio sur este se da entre el 21 y 24 de junio, mientras que en el del norte este acontece 6 meses después. Cada 25 de diciembre en Eurasia se daban varias celebraciones para empezar a contar con los días donde ha de haber más sol.

Antes, en las tropas romanas había el culto a Mitra, cuyo natalicio se conmemoraba en esa fecha. Roma decidió montarse sobre esta fecha para recordarse el nacimiento de Jesús, pese a que en el Nuevo Testamento no se menciona ello y se describe un clima cálido y no invernal para cuando María lo alumbró.

Los antiguos andinos, sin estar en contacto con los pueblos de la Biblia, también escogieron el equinoccio invernal para hacer su mayor festividad. Los quechuas le llaman Inti Raymi, los aymaras Machaq Mara y los mapuches We Trepangu.

En la cuenca del mayor lago sudamericano (el Titicaca) sus nativos han logrado que cada 20/21 de junio deba venir el presidente boliviano a recibir los primeros rayos de luz en Tiahuanaco, así como oficializar más de 30 lenguas nativas y hacer que su estandarte de 7 colores (wiphala) sea una de las 2 banderas nacionales. Ahora los aymaras consideran que esta fecha es el inicio del año nuevo y que estamos en el año 5532 (532 años después de la llegada de Colón en 1492, más 5 milenios previos).

En Perú, tenemos ahora una mandataria que habla desde el quechua de los incas y que nació cerca del Cusco, donde por siglos se celebraba la Fiesta del Sol. Ella bien podría transformar al Inti Raymi en un feriado nacional o en un acontecimiento al cual cada presidente con su gabinete deberían presenciar. Todo ello para levantar la identidad nacional y el perfil de los pueblos originarios. Empero, en Puno y otras partes del sur se le rezan ahora a los Apus para que ella nunca les visite o vaya a la cárcel. En Cuzco van a volver a desfilar Dina, pero como maniqués, tipo la Descarada.

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

FTCCP y CAPECO instalan mesa de negociación colectiva del sector construcción

Luis Villanueva Carbajal, secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), anunció que junto con la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) han instalado la mesa de negociación colectiva del sector construcción. Precisó, por ejemplo, que están planteando un aumento al jornal básico para las tres categorías, para el operario de 9 soles, para el oficial 8 y para el peón 7 soles diarios, entre otras demandas.

“El 18 de junio se dio inicio a la negociación colectiva por rama de actividad del sector construcción negociación que se hace todos los años entre la Cámara Peruana de la Construcción, en representación de los empresarios, y la Federación de Trabajadores en Construcción Civil con su legítima representación de los trabajadores obreros de este importante sector”, dijo en el programa “En concreto” de RCR.

Señaló que la negociación colectiva se dio inicio con la instalación de la mesa de trato directo, que es la primera etapa de esta negociación conforme lo establece la ley de relaciones colectivas de trabajo. “En este inicio de la negociación, ambas partes han expresado su voluntad de negociar, pero además la voluntad de hacer todos



los esfuerzos para llegar a una solución en esta primera etapa que es la de trato directo”, indicó.

Remarcó que están planteando un aumento al jornal básico para las tres categorías, para el operario de 9 soles, para el oficial 8 y para el peón 7 soles diarios. “Eso tiene una incidencia en otras bonificaciones. Este es el pedido de los trabajadores, habrá contrapropuesta del sector empleador, entraremos a una negociación y bueno trataremos de encontrar un tonto de equilibrio que satisfaga a las partes”, expresó.

“Esto entendiendo siempre los problemas que hay no solamente a nivel de macroeconomía del país, si no entendiendo también la carencia y la crisis económica que están pasando las familias de los trabajadores por la consecuencia del alza de costo de vida. También tiene que haber sensibilidad social decimos nosotros de parte del

sector empleador para que haya una redistribución justa”, afirmó.

Además, están planteando la mejora de la salud en el trabajo por ser un régimen de alto riesgo. “También estamos viendo mejorar la bonificación por movilidad para los trabajadores, para que puedan desplazarse de su domicilio a su centro de trabajo y viceversa. Además, bonificaciones de alta especialización (BAE) y también la bonificación unificada de la construcción (BUC)”, aseveró.

“Trataremos también de ponernos de acuerdo en mejorar las condiciones para que los trabajadores puedan asistir a los programas de capacitación y formación profesional, porque la capacitación y la actualización se ha convertido también en una herramienta fundamental para mejorar la productividad y mejorar la mano de obra de los trabajadores”, agregó.

También informó que

hubo dos reuniones importantes con el Gobierno por el problema de la inseguridad ciudadana. “La primera de ellas fue la reunión de la CONASEC, que es un espacio amplio nacional. Lo lidera la presidenta de la República y asisten los ministros de las carteras que tienen que ver con el tema de la Seguridad Ciudadana, inclusive el Ministerio Público y el Poder Judicial”, apuntó.

Señaló que el Comité contra la Delincuencia y por la Paz, conformado por la FTCCP y gremios empresariales, acudió a la cita. “Hubo exposiciones de diferentes puntos de vista, se han asumido compromisos y esperamos que con transcurrir de los días y de los meses esto se vaya a implementando de manera progresiva”, anotó.

“Hubo otra reunión más específica, que tiene que ver con la comisión multisectorial que ve los problemas de violencia en el sector de la construcción. También hemos participado. Ahí se han hecho saber o se han informado sobre algunos planes de acción para contrarrestar la violencia en el sector de la construcción y también algunos compromisos que asumen las autoridades conjuntamente con la Cámara Peruana de la Construcción y nuestra federación”, subrayó.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

El uso de los bienes del Estado

Según algunos medios periodísticos, el Ex Ministro de Defensa, el señor Jorge Chávez Cresta habría facilitado la asignación de una casa tipo Chalet de la Villa Militar de Chorrillos a la comandante Jhoanna Hernández; además se tiene que en febrero del año 2024, el mencionado Ex Ministro firmó un reconocimiento a la comandante Hernández por supuestamente haber participado en las protestas de la zona de Barrio Chino en la ciudad de Ica a fines del año

2022, siendo que este reconocimiento no le correspondería por tratarse de un personal únicamente administrativo.

Ahora bien, como es obvio, la asignación de este tipo inmuebles debe realizarse bajo el cumplimiento escrupuloso de ciertos requisitos, siendo el más claro de ellos, el que la persona beneficiada con la asignación del inmueble no tenga otras propiedades, sin embargo, de la búsqueda en los registros públicos se encontraría que la comandante

Hernández cuenta con otro inmueble. También, algunos conocedores, han comentado que normalmente para la asignación de este tipo de inmueble, se toma en cuenta que la beneficiada debe estar casada, situación que no ocurre en el presente caso.

Se trata de hechos que deben ser investigados por el Ministerio Público y los Órganos Militares correspondientes; de ser ciertos los hechos, se trataría de asignaciones irregulares y, aún peor, con apariencia de delito al tratarse de

inmuebles del Estado. Las autoridades, con los recursos del Estado, deben ser escrupulosos, deben cuidar este patrimonio estatal que es de todos los peruanos; evitando que existan irregularidades que tengan apariencia de ilicitud.

Podría tratarse del delito de cohecho, pues se habría entregado un beneficio a cambio de hacer o no hacer algo, como el otorgamiento del reconocimiento a la comandante o la asignación del inmueble.

Es necesario que exista

un control de las instituciones reguladoras porque las personas que asumen puestos en el gobierno no pueden disponer a libre voluntad todo aquello que se adquiere con el impuesto de todos los peruanos.

Pero no solamente se trata de perseguir y sancionar estas conductas; se trata también de colocar en los altos puestos del Estado a personas que no busquen el beneficio personal sino el de la colectividad, personas que no dispongan de los bienes del Estado como si fueran

sus bienes propios; pero también que los ciudadanos no se aprovechen, a sabiendas de las irregularidades con que se le otorgan estos beneficios.

Criticamos la corrupción de otros y justificamos la nuestra; cuando esto cambie, cuando primero nos cuestionemos nosotros, nos hagamos responsables de nuestros actos, sin excusas, y cuando promovamos la educación, la ciencia, el arte, la tecnología y otros, conseguiremos dejarle a nuestros hijos un mejor Perú.

Al exjuez se le acusa de liderar la organización 'Los Cuellos Blancos del Puerto'

Poder Judicial inicia proceso de extradición de César Hinostroza

El Poder Judicial ha declarado procedente el inicio del proceso de extradición de César Hinostroza, quien se encuentra prófugo de la justicia desde 2018.

El magistrado Juan Carlos Checkley, juez supremo de investigación preparatoria, dio luz verde al trámite para que Hinostroza sea puesto a disposición del juzgado peruano y enfrente las investigaciones pendientes por los delitos de cohecho activo específico, tráfico de influencias y organización criminal en el caso Los Cuellos Blancos del Puerto.

Con esta resolución, se solicitará a Bélgica que dicte una orden de detención preventiva con fines de extradición.

La resolución judicial recuerda que Hinostroza huyó del país en 2018,

incumpliendo un impedimento de salida y evadiendo una orden de prisión preventiva.

El exjuez es señalado como el presunto jefe de Los Cuellos Blancos del Puerto, organización criminal dedicada a negociar y lograr acuerdos para la promoción de jueces y contrataciones de personal.

A pesar de que los delitos imputados a Hinostroza no están específicamente contemplados en la Convención de Extradición suscrita entre Perú y Bélgica en 1888, el Poder Judicial sostiene que los tratados multilaterales y el principio de reciprocidad permiten solicitar su extradición.

El juez Checkley subraya el riesgo de fuga de Hinostroza, dado su historial de evasión de la justicia peruana, lo que justifica la pe-



tición de detención preventiva por parte de Bélgica.

Con esta decisión, el cuaderno de extradición será remitido a la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema para continuar con el trámite, y posteriormente será derivado al Poder Ejecutivo para completar el proceso de extradición.

Restricciones judiciales buscan evitar su fuga

PJ rechaza solicitud de viaje de Martín Vizcarra a Iquitos

El Poder Judicial rechazó el pedido del expresidente Martín Vizcarra para viajar a Iquitos el próximo 20 de julio para participar en una actividad proselitista de su partido "Perú Primero".

El Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional respaldó la oposición del Ministerio Público, argumentando que la restricción es una "afectación leve" comparada con el riesgo de fuga y la necesidad de preservar los fines procesales, dado que Vizcarra enfrenta cargos de cohecho pasivo propio vinculados a los proyectos de Lomas de Ilo y el Hospital Regional de Moquegua.

La resolución judicial subraya que no se están prohibiendo los derechos de libre desarrollo de la personalidad y libertad de información de Vizcarra,



sugiriendo que puede realizar sus actividades políticas de manera virtual mientras esté vinculado al proceso.

La judicatura destacó que autorizar su viaje supondría un grave riesgo de fuga. Cabe recordar que, en

mayo pasado, el Poder Judicial también rechazó una solicitud de Vizcarra para viajar a Moquegua por razones laborales, argumentando que no había justificado la necesidad de su presencia física en la región.



¡HABLA JAIME!

JAIME LÉRTORA

Haciendo profecías

Desde temprana edad nos alimentamos con frases pesimistas que escuchamos, por ejemplo, apenas terminamos de contar una idea que se nos ocurrió y que pensamos llevar adelante. Amigos y parientes nos recomiendan que no lo hagamos: «A fulanito, que hizo algo parecido a eso que tú quieres hacer, le fue muy mal y perdió todo lo que tenía». Se nos educa para mantener el estado de cosas, la rutina de lo que ha venido sucediendo; es decir, jugar a lo seguro.

Vivimos comprobando profecías que terminan cumpliéndose: «¿Ya ves? ¡Te lo dijimos!». Hay sentencias que parecen marcarnos para toda nuestra existencia: «El que nació barrigón, aunque lo fajen de chico» y «Al que nació para martillo, del cielo le caen los clavos». Es decir, algo parecido a que nada cambia.

Crear en esas profecías es no reconocer los numerosos ejemplos de hombres y mujeres de nuestro país que fueron premiados por el éxito, que supieron darle la contra al infortunio e ignorar lo que las profecías fatalistas les deparaban.

¿Qué tienen en común estas buenas personas? Pues su capacidad de creer en ellas mismas, nada más. Son seres humanos comunes y corrientes, solo que capaces de sostener una comunicación sana, buena y positiva con ellos mismos, que los llevó a reconocer en qué eran buenos—sus fortalezas—, en qué debían mejorar—sus debilidades—y qué oportunidades se les presentaban. Y una vez que hicieron el balance y reconocieron lo que querían hacer y cómo debían hacerlo, emprendieron el camino del cambio para hacer algo nuevo.

Estos emprendedores, innovadores, arriesgados soñadores que no dejaron nada a la suerte, que se comprometieron con todo a dibujar en la realidad cada uno de sus sueños, son cada vez más y están hoy, felizmente, por todos lados, haciéndonos saber que las profecías que hay que hacer cumplir son las que nosotros mismos construimos.

Reconozcámoslos, entonces; sepamos quiénes son, qué hacen y cómo lo hacen. Aprendamos a sentirnos orgullosos de ellos, de su esfuerzo y de sus ganas—de su actitud, en suma—, porque están abriendo caminos que vale la pena seguir.

No importa la edad, nunca será tarde para emprender el proceso de mejora. La educación hace más fácil este cambio y será mejor aún si sabemos lo que queremos estudiar, en qué nos tenemos que capacitar, qué habilidades y competencias debemos adquirir para lograr que esos sueños se hagan realidad.

(*) “Comunicate +” – J. Lértora.

“Reconozcámoslos, entonces; sepamos quiénes son, qué hacen y cómo lo hacen. Aprendamos a sentirnos orgullosos de ellos, de su esfuerzo y de sus ganas.”

Calificó abusos sexuales como ‘práctica cultural’ en comunidad

Ministro de Educación admite ‘error’ con escolares awajún

En su visita a la región La Libertad, el ministro de Educación, Morgan Quero, reconoció haber cometido un error al calificar los abusos sexuales contra escolares awajún en Condorcanqui, Amazonas, como una “práctica cultural”.

“Estoy totalmente en contra de cualquier tipo de violación, donde suceda. Estamos comprometidos a corregir 14 años de impunidad y abandono en esas comunidades, y ya hemos tomado decisiones que hemos comunicado a la opinión pública”, afirmó Quero.

En ese sentido, el ministro resaltó que seis docentes vinculados a estos casos ya han sido separados de sus cargos en colegios de Amazonas. Asimismo,

el titular del Minedu informó que en Lima se han separado más de 250 docentes y administrativos con sentencias por violación, homicidio y terrorismo.

“La integridad de las niñas, los niños y los adolescentes es nuestra prioridad. Por eso, hemos separado a 248 docentes y auxiliares administrativos en Lima con sentencias por delitos graves”, enfatizó.

Para Condorcanqui se prevé la instalación de una cámara Gesell en agosto y la asignación de docentes mujeres en las 18 residencias estudiantiles de la zona. También mencionó la implementación de una embarcación especial para recibir denuncias de abuso sexual en las cuencas de



los ríos.

Además, se han reabierto 67 casos de denuncias por delitos sexuales en agravio de estudiantes en Condorcanqui, previamente archivados, a petición directa del ministro al fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena.

El ministro Quero detalló que se ha dispuesto un cambio normativo para que, en las residencias es-

tudiantiles de Condorcanqui, los docentes y auxiliares sean exclusivamente mujeres, a fin de prevenir futuros delitos.

Finalmente, Quero participó en el Primer Encuentro de Gerentes y Directores Regionales de Educación, en el marco del Foro APEC, e hizo un llamado a todos los sectores a unirse al Pacto Social por la Educación.

Escándalo en la Procuraduría General del Estado

María Caruajulca denuncia formateo irregular de PC

La procuradora general del Estado, María Caruajulca, denunció que su computadora fue formateada el 24 de mayo por orden de su antecesor, Javier Pacheco, después de que él había dejado el cargo.

La situación se descubrió cuando Caruajulca solicitó habilitar sus credenciales y firmas en la computadora, y el área de soporte técnico encontró que el equipo estaba siendo reiniciado. Joe Agurto, asistente de soporte, explicó que había forma-



teado la computadora siguiendo las instrucciones de Pacheco.

Ante esto, Caruajulca

expresó su preocupación por la pérdida de información estatal y presentó una denuncia ante la Policía

Nacional.

Javier Pacheco, por su parte, afirmó que solo ordenó borrar sus claves personales y el acceso a su correo, no formatear completamente la computadora.

La Procuradora enfatizó que la información en la computadora pertenece al Estado y no debería ser eliminada sin respaldo. Este incidente ha abierto una investigación para determinar las responsabilidades y la magnitud del daño causado.

¡Urgente repensar al Perú!



**HERBERT
MUJICA**

El país no es en definitiva lo que Luis Alberto Sánchez definiera para título de uno de sus libros más amenos cuanto que imprecisos: Perú, retrato de un país adolescente.

Una nación no puede ser cuerpo púber cuando exhibe, sin pena ni gloria, las taras centenarias que se remontan al mismo momento en que el porquerizo de Trujillo de Extremadura, Francisco Pizarro; el cura Hernando de Luque; y el aventurero por antonomasia, Diego de Almagro, afincaran pie en Perú para inaugurar la conquista y posterior expoliación del Imperio Incaico.

Sintiendo y practicando el racismo como blasón de gobierno, la Nación siempre ha constituido el símbolo de minorías descendientes de los españoles americanos o de los que inventaron alcurnia, apellidos, formas y retoques de una nobleza feudal cuasi retrógrada, conservadora a ultranza y pusilánime para adentrarse en el reto contemporáneo de desarrollar un progreso integral para todos los peruanos.

Hasta hoy se escu-

chan esos vocativos que nominan al “joven” o “niño” tal o cual. Certo que esos “jóvenes” o “niños”, no pocas veces son sesentones que se engríen con semejantes ridiculeces.

Si se leen las críticas demoledoras del prócer civil Manuel González Prada en sus numerosos libros editados por la devoción filial de Alfredo, su hijo, lustros después de la guerra entre 1879-1883, y se prescindiera del nombre del autor, cualquier persona podría imaginar que se trata del Perú de nuestros días.

Alguna vez, escribí lo siguiente:

“¿Existen los partidos políticos? Son clubes electorales. Usinas que proporcionan técnicos o panzones funcionales al Estado, pero en modo alguno, alfiles de la revolución constructiva de que hablaba hace más de 50 años Manuel Seoane y que empezó tempranamente una prédica hoy olvidada por quienes se reclaman sus alumnos. Hay una diferencia enorme entre las tribus caníbales que abundan en la cosa pública, esperpentos fagocitadores y cancerosos de cualquier esfuerzo y las fraternidades calurosas que construyen naciones

al amparo de los fueros de la decencia, dignidad y solemne virtud para forjar un país. No son lo mismo tropas de capituleros angurrientos que combatientes de insobornable decisión y ansias de victoria. ¿Hay que refundarlos? Pero ¡si no existen! Verbi gracia: hay que crearlos superando a González Prada que admonizaba que no era bueno “tomar a lo serio cosas del Perú”. ¡Superemos a González Prada! <http://www.voltairenet.org/Superemos-a-Gonzalez-Prada,158488>

Nótese que las agrupaciones políticas son colectividades caza-votos y con tal propósito ofrecen de todo.

Hemos tenido hasta a un idiota que hablaba de ser parte de una “raza distinta” cuando apenas es un logrero pícaro, renovador del viejo civilismo que compraba conciencias, entonces con pisco y butifarra, hoy con celulares, televisores, becas, viajes, sueldos fastuosos, diplomas sin estudio. Y los miedos de comunicación dan cabida a estos esperpentos.

¿Qué cambió en el Perú? Hasta la esperanza y optimismo trocaron en letanías: “así es el Perú; así es la política; qué vamos a hacer”, estaciones de un pesimismo abisal



sumamente peligroso porque ataja cualquier reacción y “predica” mentiras disfrazadas de “reflexiones”.

Se trata de iluminar el pavimento para que los ciudadanos comprendan que tienen conciencia y capacidad de escoger y ejercer su dignidad.

Si la mayoría de hombres públicos no son sino pandilleros de bandas exaccionadoras, que sean la protesta sincera, la oposición cívica, el amanecer juvenil, los frenos a tales inmundi-

cias.

He allí el camino y la ruta hacia la victoria de nuestros ideales justicieros de pan y libertad.

En Perú las críticas sociales de hace 80-100 años, mutadas y empeoradas en el tiempo, siguen conservando su observación directa y álgida.

Los mediocres nunca podrán escalar el peldaño de su oscuridad consuetudinaria. La mona aunque se vista de seda, mona se queda.

¿Qué hacer? Mucho, muy mucho. Entre otras cosas, repensar al Perú.

Verbi gracia y estoy armando la propuesta, el peruano debe declinar su visión tridimensional: Costa, Sierra y Montaña, para adentrarse en los interesantes caminos de la pentadimensionalidad, agregando el Océano Pacífico y la tecnología, nuestra proyección hacia la Antártida y al Atlántico, como viveros fértiles de un ejercicio de inteligencia geopolítica, creativa y emancipadora de los actuales y muy oxidados grilletes mentales.

MG. LICLA
MEZA RICARDO

Qué tales “Razones de conciencia” de los congresistas disidentes

Hegel, filósofo alemán del siglo XIX, en un artículo titulado “¿Quién piensa abstractamente?” sostiene lo siguiente: “[piensa abstractamente] El hombre inculto, no el educado. Por ello la buena sociedad no piensa abstractamente, porque es demasiado fácil, demasiado vulgar [...]”. En otros términos, el pensar abstracto es propio de los incultos, esquemáticos, superficiales, inmediatistas, unilaterales, subjetivos, simplones y básicos. En nuestros días, un claro ejemplo de este modo de proceder abstracto lo encontramos en muchos de los congresistas, sobre todo en los disidentes con los partidos que lograron un escaño en el Congreso de la república. Estos congresistas muchas veces justifican abstractamente su renuncia (incluso sus votos) apelando a expresiones como “razones de conciencia”.

Habría que preguntarles a estos señores ¿qué entienden por “razones de conciencia”? ¿entenderán lo mismo, todos ellos, por semejante expresión casi “divina o mágica”? en nuestro afán de entenderlos veamos algunos sentidos de esta expresión, “razones de conciencia”. En primer lugar, el sentido literal de la expresión puede ser interpretado como

las “razones dictadas por la conciencia” para tomar una determinada decisión. Si esto es así, se cae en unilateralidad y subjetivismo; dado que no se dimensiona las implicancias de tal o cual decisión en la medida en que se está en un cargo público por elección popular y no en un asunto meramente personal. La justificación dictada por nuestro fuero interno puede tener validez para asuntos de nuestra subjetividad personal, mas no para cuestiones públicas en el que entran a tallar los intereses del colectivo y no del individuo. En segundo lugar, la expresión “razones de conciencia” se suele utilizar como equivalente de “objeción de conciencia” y como tal se halla definida desde el 2010 en el artículo 4 de la Ley de Libertad Religiosa (Ley 29635): “La objeción de conciencia es la oposición de un individuo al cumplimiento de un deber legal, en razón de sus convicciones morales o religiosas”. Es decir, la “objeción de conciencia” es la excepción a la ley jurídica por convicciones muy profundas. Si este es el sentido en el que justifican su accionar nuestros señores congresistas disidentes, habría que



recordarles que la figura “objeción de conciencia” se disputó originalmente en el ámbito del servicio militar obligatorio, posteriormente en el ámbito médico y político. No obstante, cabe precisar que en estas dos últimas esferas el uso de esta figura ha caído en abusos al convertir la excepción en la regla y perjudicando de este modo a terceros. En el ámbito médico “Al amparo de este recurso, profesionales de la salud se han negado a realizar prestaciones de salud solicitadas por pacientes, sea sobre su sa-

lud sexual y reproductiva -ej. entrega de métodos anticonceptivos o la interrupción de un embarazo -, decisiones vinculadas al final de la vida -ej. eutanasia o adecuación del esfuerzo terapéutico-. o prestaciones requeridas por la comunidad trans -ej. cirugías de afirmación de género” (Miró Quesada, Josefina). Guardando las distancias, algo similar está ocurriendo en la esfera política; ya que un congresista al renunciar a su bancada por “razones de conciencia”: 1) debilita a la bancada por la que fue

elegido, al mismo tiempo fortalece a las bancadas de oposición; 2) entorpece el avance de los proyectos ley al no contar con los votos necesarios, peor si el congresista se queda sin bancada; 3) defrauda a la población que confió su voto por un programa y propuesta de partido; 4) fracciona a los partidos políticos que cuentan con un claro objetivo programático de país; etc. En breve, el uso de la figura “razones de conciencia” no es más que una burda excusa para encubrir la pobre formación ideológica, la

falta de convicción política y muchas veces el oportunismo puro y duro.

Por lo tanto, ¿cuál debe ser la salida a esta dificultad? así como el cargo de congresista es irrenunciable, también debe ser irrenunciable la bancada con la que se gana un escaño. De esta manera, no solo se evitaría los diputados y senadores tráfugas, sino también políticos infiltrados y oportunistas. Esta propuesta debe pasar por fortalecer los partidos políticos, lo que implica el fin de los movimientos regionales.

CULPAN A LOS ALCALDES DE COMAS Y LURÍN POR DEJARLAS A MERCED DE MAFIAS

Trabajadoras sexuales en manos de extorsionadores

Cientos de trabajadoras sexuales han quedado en las calles, a merced de mafias de extorsionadores como el famoso 'Tren de Aragua' y otras organizaciones criminales de proxenetas. Ello, luego que clausuraran locales como Palmeras VIP y El Edén de Lurín, según afirman de manera arbitraria y abusiva.

Angela Villón, activista por los derechos de las trabajadoras sexuales y presidenta de la Asociación civil Miluska Vida y Dignidad, comenta del peligro que corren estas mujeres en las calles. Los métodos de cobranza son brutales. "Si las chicas no cumplen con el pago terminan golpeadas, heridas y hasta muertas. Tengo varias fotos de trabajadoras sexuales a quienes les han baleado las piernas" dice.

Los burgomaestres de Comas, Ulises Villegas y Lurín,



Juan Raúl Marticorena han sido denunciados penalmente por el cierre de estos locales formales que contaban con licencia de funcionamiento. "Estos malos alcaldes han usado el método Cucardas. Vienen con Defensa Civil, encuentran supuestas irregularidades y nos clausuran. Mientras subsanamos sus observaciones, nos quitan ilegalmente la licencia. Villegas y Marticorena, al echar a las meretrices a las calles, colaboran con las mafias que dominan las calles. Resulta sospechoso que la autoridad promueva la prostitución callejera" señala Marlon Minaya abogado de uno de los locales clausurados.

"Rubi" una trabajadora sexual nos dice: "Somos madres solteras y muchas estudiamos. Tenemos carné de sanidad y todo lo que nos exigen. La policía, serenazgo y fiscalía pueden venir a inspeccionar cuando quieran porque somos locales formales, pero estos alcaldes abusivos nos botan a las calles donde convivimos con la delincuencia. Varias de nuestras compañeras han sido golpeadas y hasta han muerto". Señaló que las mercerices acuden a los locales de forma voluntaria, sin coacción de ninguna persona y laboran ahí el tiempo que desean sin obligación de absolutamente nada.



PERÚ LIBRE RECHAZA DECLARACIONES DE CONGRESISTA MARGOT PALACIOS

La última congresista que traicionó el encargo popular de Ayacucho ha denunciado a la bancada de Perú Libre, con el solo fin de justificar su disidencia, manifestando que la amenazan, la intimidan, le restringen su libertad de expresión, de opinión, de reunión y de asociación, optando por solicitar socorro a la ONG [Inter Parliamentary Union Committee on the Human Rights of Parliamentarians](#).

Las verdaderas razones de su expulsión del partido son la carencia de una ideología definida que la hizo militar catorce años en Acción Popular, un partido responsable de genocidios en Ayacucho, del intento de ahogar a la Universidad de Huamanga, autor de las matanzas en Putis, Cabitos y de los crímenes selectivos del periodista Luis Morales Ortega y la alcaldesa de Huamanga, Leonor Zamora Concha.

Este partido oligárquico jamás la hubiera concebido como su representante en ninguna parte, conlevándola a renunciar y acercarse a Perú Libre, siendo acogida sin condición alguna para luego ser congresista. Este salto le hizo ver que el oportunismo era rentable. El 2023 fue electa vocera de la bancada, delegando todo el partido en ella nuestra libertad de expresión.

Se benefició de este estatus para sus intereses económicos, renunciando cerca al término de su período. El CER de Ayacucho advirtió de su inconsecuencia cuatro meses antes, al haber retirado el logo partidario de sus redes, además de su ausencia en las actividades partidarias, empezando una campaña de marketing personalísima en la que los cavares le calentaron el oído y desde entonces sueña enfundarse la banda presidencial nacional o regional.

El partido mantuvo una conducta expectante, especialmente sobre su asesor, de quien descubrimos que mantenía negociaciones ocultas con el asesor de Dina Boluarte. La gota que rebalsó el vaso fue que inconsultamente a la bancada firmó con los demás partidos, en Junta de Portavoces, el aumento de sueldo a los congresistas, algo que contradecía su discurso "revolucionario" y nuestra posición de clase. No pudo negarlo, pero tampoco hizo el esfuerzo para revertir el error que mancha la honra de Perú Libre.

La bancada no pretende dañar la dignidad de nadie, pero se ve en la obligación de responder a este ataque. Ayacucho se queda sin representantes congresales orgánicos, porque no es lo mismo estar en un partido, una bancada, una comisión, una vocería o una mesa directiva, a ser un paria, cuya tranquilidad encuentra asidero solo por mantener sus privilegios económicos.

Lima, 22 de junio de 2024

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

LOCAL CENTRAL: AV. BRASIL 170, BREÑA – LIMA

<http://perulibre.pe>

SE DIO DURANTE ACTIVIDAD DONDE SE DEVELÓ UNA ESTATUA DE CASTAÑEDA LOSSIO

Colegio de periodistas condena ataque de 'Porky' a periodistas

En el comunicado emitido, el Colegio de Periodistas de Lima denunció las agresiones perpetradas contra los periodistas que cubrían el evento, destacando la importancia de garantizar la seguridad y el respeto hacia la labor informativa.

La organización hizo hincapié

en la responsabilidad de las autoridades policiales y municipales para proporcionar un entorno seguro donde los comunicadores puedan realizar su trabajo sin temor a represalias físicas o restrictivas.

Durante la ceremonia de inauguración de la estatua, los

reporteros de Canal N, incluido Marco Calderón, fueron atacados mientras intentaban obtener declaraciones del alcalde López Aliaga.

Imágenes transmitidas por el canal mostraron cómo los miembros de seguridad y serenazgo impidieron el acceso y la movilidad

de los periodistas, exacerbando la tensión con gestos amenazantes, incluyendo el de mostrar armas de reglamento.

A pesar de la gravedad de los incidentes, el alcalde se retiró del lugar sin abordar las denuncias ni ofrecer una disculpa pública, intensificando así la controversia en

torno al evento y a su gestión de la situación.

El episodio no solo ha generado críticas hacia el manejo de la seguridad por parte del personal del alcalde, sino que también ha avivado el debate sobre la conveniencia del homenaje a Luis Castañeda Lossio, figura controvertida

por su implicación en el escándalo de corrupción Lava Jato.

Mientras que López Aliaga defiende el tributo al exalcalde, sectores de la población han expresado su descontento, señalando que se debería priorizar la transparencia y la rendición de cuentas en las acciones municipales.

Tarea de hoy, derrotar al fascismo



GUSTAVO
ESPINOZA M.

Recientemente, el pasado 19 de junio, se cumplió el 38 aniversario de la matanza de los Penales, una de las expresiones más nítidas del accionar fascista en nuestra patria.

La lucha de los pueblos contra esa siniestra deformación del dominio del capital financiero, tiene larga data. Se remonta hasta sus orígenes, en los años finales de la primera década del siglo XX, y luego exportado a Italia; cuando asomó como herramienta desatinada a aplastar a los trabajadores e impedir que la Ola Revolucionaria de los Años 20, inspirada en la gesta rusa del 17; diera al traste con la sociedad capitalista y cambiara la faz de la tierra implantando un régimen más humano y justo, el socialismo.

Convengamos que el fascismo no es una Ideología, sino una forma de acción. Veremos entonces que las primeras expresiones de la bestialidad del fascismo se registraron en Hungría y en Bulgaria. En el primero de estos países, cuando fuera derribada la Revolución de los Crisantemos del Conde Karoldy y Bela Kun en 1920, 20 mil obreros fueron brutalmente perseguidos y asesinados para escarmentar a



quienes habían tenido la osadía de buscar un camino nuevo para su patria. Mariátegui denunció esos escalofriantes crímenes.

En Bulgaria, la historia no fue diferente. El gobierno campesino de la Unión Agraria Popular Búlgara fue derrocado en junio de 1923, y su líder principal, Alexander Stambolinski asesinado, por las nacientes hordas de un fascismo forjado en las canteras de un militarismo feroz. Pero de ese fuego macerado en sangre, brotó una figura de la historia: Jorge Dimitrov, nacido en 1882, en la aldea de Radomir. 41 años después, encabezó la primera insurrección antifascista de la historia en septiembre del 23. La derrota del movimiento, no fue vana.

Luego de la Conferencia de Vitosha en agosto del año siguiente, se generó un valeroso núcleo de revolucionarios que se jugó por el destino de su pueblo en medio de una tormentosa confrontación de clases.

Diez años más tarde, en 1933, en el Proceso de Leipzig el búlgaro se enfrentó a Goering, el Jefe del Reichstag, y puso en ridículo al dominio Nazi. Desenmascaró a los verdaderos incendiarios del Parlamento Germano y salió de las ergástulas del fascismo para dirigir el VII Congreso de la Internacional Comunista, que diseñó la estrategia que habría de derrotar a la Alemania Nazi. Su camino de victoria, no se detuvo, y en 1947 asumió el gobierno de su

país. Dos años más tarde, el 2 de julio de 1949, pasó a la eternidad.

Entre 1939 y 1945 la lucha tomó otros ribetes, Millones lucharon con las armas en la mano para hacer frente al fascismo. La Rusia Soviética y el Ejército Rojo jugaron el rol principal. Ellos vencieron.

Los peruanos tuvimos experiencias duras también con el fascismo. Quizá sus antecedentes más remotos, estuvieron en las denuncias referidas al "complot comunista" de los años 27 y 29 del siglo pasado, que sirvieran para encarcelar a Mariátegui; pero su expresión más dramática, vino después: El surgimiento de las Camisas Negras de la Unión

Revolucionaria de Luis A. Flores; el tratamiento a la huelga minera del 30, la masacre de Malpaso y la ilegalización de la CGTP; la habilitación de Campos de Concentración en la selva de Madre de Dios, dispuesta por Samanez Ocampo; el régimen de Benavides; los Tribunales Militares y la Ley 8505. Más tarde, vendrían otras. Y es que el fascismo en el Perú contó con la adhesión de personalidades destacadas como José de la Riva Agüero y Osma, algo así como el italiano Giovanni Gentile de aquellos años a la sombra de Mussolini.

Pero ciertamente el fascismo logró diseñar su propio juego bajo el régimen Neo Nazi de Alberto Fujimori, en la última década del siglo pasado. Usó la violencia terrorista alentada por los servicios secretos yanquis, para presentarse como un "instrumento de paz"; y se valió de los organismos financieros internacionales para enfrentar la crisis económica creada por el primer gobierno de Alan García. A partir de allí se dedicó al pillaje y al saqueo, pero también a la represión salvaje contra el pueblo.

En la actual coyuntura, el fascismo toma cuerpo y se dispone a recuperar el Poder. Piensa que se le han presentado las condiciones necesarias para ese

efecto, y se empeña en una batalla sin cuartel contando con una super alianza: Las direcciones de los partidos ultra derechistas, la mayoría parlamentaria espuria, el cogollo del empresariado, la cúpula militar corrupta y la "Prensa Grande" suman fuerzas y buscan arrasar con todo. Bien podría decirse que la ofensiva que despliega, los coloca a las puertas de sus objetivos más preciados.

Lo que les falta es ganar la voluntad ciudadana, que crecientemente se ha situado en la vereda opuesta a sus planes siniestros. No obstante, hay aún confusiones y despistes. Hay todavía quienes colocados entre la Fujimori y el Fiscal Domingo Pérez, se sitúan del lado de Keiko; y puestos a escoger entre Patricia Benavides y la Junta Nacional de Justicia, optan por la primera, y denigran a la segunda.

Ocurre que no tienen la menor idea de cuál es, en cada circunstancia, el peligro principal.

Julius Fuscik, un valeroso comunista checo asesinado el 8 de septiembre de 1944, nos dijo hace ya casi 80 años: "¡No temáis a nadie, sólo al Fascismo...!". Y, por cierto, la razón le asistió en esa circunstancia. Es a ese peligro, al que hay que combatir (fin)

**AUGUSTO****LOSTAUNAU MOSCOL**

Avance pa' atrás... último carro

En Lima, las noches de invierno son muy diferentes a las de verano. Mientras en la estación estival, los ciudadanos caminan por las calles y buscan arribar a sus hogares con mayor tardanza; en las frías noches parece que todos buscan invernar y, por ello, se desesperan por subir al transporte público. Así que al llamado "Avance Pa' atrás... Último Carro" todos se aglomeran y viajan con la esperanza que el calor humano contrarreste la humedad capitalina.

Nuevamente la empresa monopólica que controla los cielos del Perú quedó en ropa interior en medio de la multitud. Durante un día los aviones de servicios nacionales e internacionales tuvieron que cambiar sus rutas, retrasar sus vuelos o, simplemente cancelarlos porque una falla eléctrica dejó inutilizado el Aeropuerto Jorge Chávez. Recordaremos que hace poco un lamentable accidente que ocasionó la muerte de tres bomberos voluntarios también cerró el espacio aéreo peruano. El caos se generalizó y miles de ciudadanos peruanos y extranjeros tuvieron que sufrir las consecuencias de la improvisación y el negociado ocurrido en la administración de las rutas aéreas. Ahora, las

voces que sostienen la gran falta que nos hace el Aeródromo Huanca en la Región Junín como la verdadera alternativa para el desastre administrativo que significa el aeropuerto Jorge Chávez se han multiplicado. No es posible que un país que asume ser un destino turístico y culinario de nivel mundial no pueda contar con una decena de aeropuertos internacionales por mantener el monopolio de una empresa extranjera. No se puede aceptar que los aeropuertos considerados internacionales tengan una o dos pistas. Lima, una ciudad con un tercio de los habitantes del Perú, depende de un aeropuerto con una pista. Se pronostica un sismo de más de 8° en la Escala de Richter. Con el monopolio aeropuerto cerrado, Lima no recibirá ayuda internacional. "Avance Pa' atrás... Último Carro".

Las llamadas encuestadoras que, en realidad, son empresas privadas que ofrecen sus servicios de encuestas a cambio de un pago, están publicando sus "más recientes" trabajos teniendo como tema central el apoyo o rechazo de los "encuestados" frente a los poderes del Estado. Así, muchos medios de comunicación, "opinólogos", "analistas de en-



cuestas", "enfermos de encuestitis" y "encuestólogos", inmediatamente realizan sus trabajos "científicos y objetivos" teniendo como fuente primaria un documento que nadie puede afirmar que es verdadero o un invento dentro de una oficina. Un país con casi treinta millones de votantes es "reducido" a una muestra de 1,200 encuestados. Nadie sabe cuál es el criterio científico o académico que determina una muestra tan reducida para representar un universo tan extenso. Pero, pese a esa primera gran limitación, los medios presentan los resultados de la siguiente forma: "96% de peruanos desconfían del Poder Judicial"; "95% de peruanos rechazan al Congreso de la República"; "98% exigen que la Presidente renuncie". Pero, ¿son realmente el 96% o

95% o 98% de peruanos? O ¿son sólo los supuestamente encuestados? La manipulación de la información lleva a una desinformación consciente buscando crear una "opinión pública" (que jamás es pública) en contra de las instituciones que cierto grupo de profesionales que se autoproclaman "Académicos" e "Intelectuales" rechazan porque buscan transparentar la información financiera de las ONGs. Rechazar la forma dudosa de manejar SUNEDU hace que digan: "Quieren destruir SUNE- DU". Querer limpiar la JNJ de actos de corrupción lo trasladan como "Buscan controlar la JNJ". Buscar hacer respetar la Ley que crea el horario de protección infantil es "denunciado" como "CENSURA". La grosera y grotesca manipulación de la información por estos seudo

intelectuales y seudo académicos los convierte en una suerte de organización criminal que jamás será investigada por el Ministerio Público y cuyos domicilios jamás serán allanados bajo pretexto del "FACTOR SORPRESA". Mientras tanto "Avance Pa' atrás... Último Carro".

Y, sobre el extravagante "Factor Sorpresa" de los allanamientos, existen muchas denuncias de haberse producido el famoso "sembrado de pruebas". Al ingresar a un domicilio, oficina o lugar alguno, muchas veces sin la presencia de los procesados, de algún familiar o el abogado defensor, ha generado el rechazo de las "pruebas encontradas" en medio de los allanamientos. Incluso, existen imágenes de detenciones donde se les coloca "prue-

bas" en los bolsillos del pantalón, de la casaca e, incluso, los obligan a coger armas blancas. Lo sospechoso es que, quienes defienden acaloradamente los allanamientos como "Factor Sorpresa", pertenecen a la misma institución que libera criminales y sicarios pese a que fueron detenidos con armas de fuego y armas de guerra como granadas o ametralladoras. En este caso no existe "Factor Sorpresa" y, por el contrario, se indica falta de pruebas. Un Coronel de la Policía Nacional del Perú ha denunciado que capturan tres, cuatro y cinco veces a los mismos delincuentes luego de asaltar ciudadanos peruanos, pero inmediatamente quedan en libertad. Un politizado e instrumentalizado Ministerio Público desea preservar los allanamientos como una forma de persecución política contra aquellas organizaciones que están en contra del sistema, del modelo económico o de la actual Constitución Política; pero no presenta cargos contra criminales, asesinos y delincuentes capturados en forma infraganti y reconocidos por sus víctimas. Por ello, cada vez más peruanos no presentan sus denuncias por temor a represalias. Mientras tanto "Avance Pa' atrás... Último Carro".

EDUARDO
GONZALES VIANA

El demonio en los andes

El primer hombre que conoció sexualmente a Camila no fue un hombre.

Fue una bestia. Y después, una pandilla de bestias.

La cargaron cuando salía de casa hacia la escuela. Media docena de criminales pasaron por encima de la niña.

Después la arrastraron hacia la casa que habían destinado para las mujeres del pueblo.

Camila cumplía 10 años ese día. Se encontró en el encierro con otras compañeritas que habían sufrido la misma suerte. Algunas ya estaban muertas. Los soldados invasores arrastraban a las mujeres para violarlas y, cuando aquellas se resistían demasiado, las acuchillaban.

La maestra Cecilia Cumpa fue ametrallada por un soldado bisoño. El teniente se encolerizó porque no iba a poder acusarla de pertenecer al SUTEP. Acribillarla les había impedido sembrarla de "pruebas" y mostrarla después a la prensa como subversiva. De esa manera, era fácil que los periódicos y la opinión pública aceptaran e incluso aplaudieran las atrocidades.

Los soldados regaron con gasolina la periferia de las casas. El teniente había ordenado incen- diarlas y que no quedara nadie con vida.

Para estar seguro, él mismo comenzó a arrojar granadas de guerra al interior de las viviendas.

Sucedió en Accomarca el 14 agosto 1985. El teniente Telmo Hurtado continuó con su carrera en el Ejército gracias a la amnistía para los militares que decretó el gobierno de Alberto Fujimori.

Fueron 69 las víctimas entre hombres, mujeres y niños. Los periódicos hablaron y hablan de 69 campesinos, de 69 indígenas o de 69 presuntos terroristas... y esto no significa nada. Para la anestesiada opinión pú-

blica, esas calificaciones permiten que la masacre sea tan solo un exceso ol- vidable.

El demonio intervi- no 100, 200 o más veces de la misma forma en el conflicto armado que ter- minó en el siglo pasado. En nuestros días, el Poder Judicial acaba de dar un histórico fallo que condena a diez militares por violación contra campe- sinas, durante esa etapa.

El mundo entero ha escuchado el histórico fallo según el cual esta característica fue una aberrante táctica em- pleada en toda el área de la guerra interna. Hoy ha quedado demostrado que, entre 1984 y 1985, mujeres y niñas campe- sinas de Manta y Vilca fueron sistemáticamente violadas por uno o por un



grupo de miembros de las fuerzas armadas.

Solamente cuatro dé- cadas después se recono- ce estos actos bestiales.

En el caso de Accomarca, Telmo Hurtado, quien dirigió las ejecu- ciones y está en la cárcel, ha denunciado permanen- temente a sus superiores afirmando que lo que hizo fue bajo sus órdenes.

Sin embargo, en nin- guno de estos casos se ha enjuiciado a los superiores responsables.

Por otro lado, un siglo después del conflicto, sabemos que los alzados han muerto o sufrido décadas de prisión. Como si no existiera el tiempo ni la Constitución, se ha dado una cruel ley de muerte civil contra ellos, la que les impedirá ejer- cer algunas profesiones, así como pagar las repa-

raciones civiles y vivir en paz al lado de los suyos.

Ya es tiempo de recor- dar que el Perú es un país civilizado y no una tierra donde todavía se practi- can sacrificios humanos.

Los 69 de Accomarca eran también hijos de Dios. Creo que es misión del escritor convertir las cifras y las abstracciones en rostros, ojos, triste- zas y personas. Imaginar cómo eran los 69, y cómo han resistido las mujeres que hoy nos hablan des- de Manta y Vilca, sirve para recordar que todo esto sucedió, que ya esta- mos en un siglo distinto y que nuestro país debe reincorporarse al mundo civilizado.



Huancané en el corazón y la memoria



**JOSÉ LUIS
AYALA**

Todavía no hay una historia de cada provincia del Perú. Es una tarea pendiente de los escritores para así tener una visión actual, saber cómo somos y qué podemos ser en el futuro. Hace falta realizar un inventario histórico para reedificar el Estado obsoleto, crear una nueva República y Nación. Todo está en constante movimiento, nada es eterno. La historia es un proceso continuo.

La palabra Huancané proviene del término aymara waq'a, nombre de un lugar sagrado donde reposan los restos humanos de nuestros antepasados. Fue el cronista Polo de Ondegardo, el primer español que dio una vuelta al lago Titicaca, en 1559 usó la palabra aymara. Encontró una población que se llamaba Waq'ani. Ahora transformada en Huancané.

Los pueblos del altiplano provienen de la Cultura Tiawanaco creada en 1500 a. C., poseedora de un refinado arte en cerámica. Las primeras construcciones fueron realizadas entre el 374 y el 900 d. C, en la Meseta del Collao. Tuvo un máximo de 40 000 habitantes. Luego surgieron los reynos aymaras, hablaban aymara y puquina, florecieron entre 1100 y el 1480.

Luego vino la invasión de los españoles al sistema incaico. Lo más grave fue que el 16 de noviembre de

1532 en Cajamarca, asesinaron al inca Atahualpa. En 1600 se produjo la erupción del volcán Huayna Putina y desaparecieron varios pueblos

En 1621 Alonso Ramos Gavilán publicó Historia del santuario de nuestra señora de Copacabana, y sus milagros. Un tema importante es la tradición de la Cruz de Carabuco y presencia de Tunupa o Viracocha. La información fue recogida en el pueblo de Santiago de Carabuco, pueblo que tenía 4.470 habitantes. Por Ramos Gavilán, sabemos que las fiestas religiosas fueron impuestas. Todos los días de la semana había fiestas destinadas a colonizar el subconsciente colectivo. Sería largo mencionar todas las celebraciones impuestas. Basta mencionar la Virgen de la Candelaria en Puno, Virgen de las Mercedes en Huancané, Todos los Santos. San Francisco en Yunguyo, etc.

El 4 de noviembre de 1780, la gran rebelión de José Gabriel Túpac Amaru II conmovió los cimientos coloniales del Perú y América. Túpac Amaru era arriero como Pedro Vilca Apasa, luego se sumó Inti Condorena de la comunidad Xoratha. Vilca Apasa y Condorena resistieron desde el 11 de diciembre de 1781, hasta el 8 de abril de 1782. Ambos fueron sentenciados el 8 de abril de 1782 y ser descuartizados por 8 caballos en Azángaro.

Condorena atacó



Carlos Condorena Yujra y su familia en Lima para reclamar los derechos de los aymaras.

Huancané y ordenó matar a toda la población, así como incendiar las casas. Tres curas salieron del templo Santiago Apóstol para pedir clemencia y se les perdonara. Condorena ordenó el ahorcamiento de sacerdotes lascivos y violadores. Por eso, a los huancaneños nos llaman Matacuras. Modesto Basadre en su libro Riquezas peruanas da un testimonio de lo sucedido en Huancané. Basadre llegó como subprefecto cuando el pueblo estaba en escombros. Desde 1837 hasta 1841 se dedicó al comercio de lanas de Puno y de aguardientes hacia Bolivia, a través de una casa comercial que fundó. Fue nombrado subprefecto de Azángaro en 1849, luego de Puno y en Huancané en 1851.

El distrito de Huancané fue creado luego de la independencia, por decreto de 7 de agosto de 1825 dictado por Simón Bolívar, al consolidarse la República del Perú. El 19 de setiembre de 1827 Huancané fue declarada provincia. Por decreto dictatorial del 2 de mayo de 1854 consolidó su demarcación territorial con límites de sus distritos.

En 1879 Inglaterra atacó al Perú teniendo como brazo armado a Chile. A ese hecho la historia oficial llama Guerra con Chile. Muchos villanos resultan héroes. No han sido debidamente juzgados Miguel Iglesias, sus hermanos y cuñados, Mariano Ignacio Prado, Nicolás de Piérola, Lizardo Montero, Quintín Quintana, menos Belaunde ni Élmor.

Cuánta falta nos hace una historia crítica para que no se repitan los graves hechos del pasados.

Un personaje que todavía no tiene una biografía adecuada es el subprefecto de Huancané llamado Lizardo Revollé. Honrado, patriota, peruano ejemplar. El 23 de noviembre de 1881, denunció a los gobernadores e Inchupalla Nicanor Morales, de Cojata Paulino Solaligue y a Agustín Castillo, quienes fugaron a Bolivia para evadir la responsabilidad de rendir cuentas de la recaudación en esos distritos.

El coronel Félix Olazábal Romero y el subprefecto Lizardo Revollé, formaron el Batallón Huancané. Muchos soldados huancaneños murieron en mayo de 1880, cuando el ejército

chileno armado con fusiles ingleses, se enfrentó al ejército aliado en la batalla del Alto de la Alianza. Fue una de las batallas más cruentas en referencia a la Campaña de Tacna y Arica.

El territorio de la provincia de Huancané, entre 1717 y 1785 formó parte del obispado de La Paz. En 1796 del virreinato del Perú. Luego pasó a ser parte de la demarcación de Puno en 1782. El distrito de Huancané fue creado el 21 de junio de 1825. El 19 de setiembre de 1827 Huancané fue declarada provincia.

El coronel Félix Olazábal Romero y los soldados huancaneños, alguna vez tendrán un monumento en Huancané. Los pueblos nunca olvidan a sus mejores hijos.



La diva del merengue y ex 'Chica del Can', Miriam Cruz, viene al Perú luego de 12 años. Quiere grabar con Daniela Darcourt

La famosa cantante dominicana Miriam Cruz volvió al Perú después de 12 años como figura estelar de "Vive el Merengue Tour" que se realizará en Lima, Iquitos e Ica.

Ella está feliz de reencontrarse con el público peruano que sigue su carrera desde que empezó como vocalista principal de la legendaria agrupación "Las Chicas del Can", mundialmente conocida como "Juana La Cubana".

"De Perú extrañaba el cariño del público, siem-



pre digo que los tiempos de Dios son perfectos. Gracias a mi disquera grabé con Eva Ayllón y me encantaría con Daniela Darcourt. Aún no hemos coincidido, pero ya estoy aquí en Lima y quiero quedarme más días de los que había planeado", finalizó.

Acudió a alentar al 'Depredador' al lado de sus hijos en partido contra Chile

Ana Paula Consorte es la cábala de la selección peruana

La garota Ana Paula Consorte fue a alentar a la selección peruana en el AT & T Stadium Arlington, en la ciudad de Texas, pero especialmente a su amorcito Paolo Guerrero.

El delantero del cuadro nacional, entró al campo en el segundo tiempo para felicidad de la fanática peruana. Ella estuvo acompañada de sus tres hijos, de los menores de su relación con el "Depredador".

En sus historias de Instagram en un video que colgó de su pequeño Paolo André con su papá en el estadio, la guapa influencer comentó: "Veamos el futuro, ¡Arriba Perú!".

Lo cierto es que ella se considera la cábala de nuestro representativo que empató en su primer encuentro contra la selección chilena. Se espera que nos quedemos con el triunfo frente a Canadá, el próximo martes.



Se reencontrará con su amado Marcelo Tinelli

Milett Figueroa prepara sus maletas para viajar a Miami

La modelo y actriz nacional Milett Figueroa, se reencontrará en los próximos días con su amado Marcelo Tinelli en la ciudad de Miami. Es que ella viajará para estar con el dueño de su corazón en el encuentro que disputará la rojiblanca con el representativo argentino.

La noticia la dio el famoso presentador gaucho, quien cuenta las horas para estar nuevamente al lado de su doncella, con la cual ya tiene casi medio año de relación, entre idas y venidas.

"La gente habla demasiado, exagerada todo, especulan, se llenan la boca diciendo tonterías, ya no hago caso porque no deseo llenarme de malas vibras", reveló la exchica reality y actual novia del maduro conductor de televisión.

Cabe señalar que es el primer viaje al exterior que hará nuestra compatriota con su amado. Antes él se fue a México y España y no la llevó, lo cual generó todo tipo de comentarios y hasta hablaban de una separación.



Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 75019-2024

AVISO OFICIAL N° 0046-2024-ANA-AAA-CF-ALA-CHRL

Lince, 24 de mayo de 2024

La Administración Local de Agua de Chillón Rimac Lurín, da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica subterránea de acuífero Lurín con fin de uso en riego de áreas verdes, servicios higiénicos y limpieza, en predio ubicado altura km 37.5 de carretera Panamericana Sur, proyecto de Camposantos, en distrito Lurín, provincia y departamento de Lima.

DATOS DEL PETICIONARIO

Inversiones San José SAC,

RUC 20117471161

Rivarola Moran Mario Cesar Constantino, Representante legal

DNI 08231282

EXPEDIENTE CUT: 75019-2024

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

UBICACIÓN POLÍTICA

La fuente de agua subterránea es el acuífero Lurín, es el sector altura km 37.5 de carretera Panamericana Sur, distrito Lurín, provincia y departamento de Lima.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Estudio	Nombre de la Fuente	Pozo	Ubicación del punto de captación		
			Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur		Altitud (msnm)
			Este (m)	Norte (m)	
Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea del acuífero Lurín con fin de uso en riego de áreas verdes, servicios higiénicos y limpieza, en predio ubicado altura km 37.5 de carretera Panamericana Sur, proyecto de Camposanto, en distrito Lurín, provincia y departamento de Lima.	Acuífero Lurín	PTA	300 755	8 638 577	60

TIPO DE APROVECHAMIENTO

DESCRIPCIÓN

El recurso hídrico subterráneo se utilizará para fin de uso en riego de áreas verdes, servicios higiénicos y limpieza, en predio ubicado altura km 37.5 de carretera Panamericana Sur, proyecto de Camposanto, en distrito Lurín, provincia y departamento de Lima.

DEMANDA DEL PROYECTO

El volumen de agua subterránea requerido para el pozo existente es de 25 920 m³/año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en Calle Los Tulipanes N° 330 Urb. San Eugenio - Lima - Lima.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la Administración Local de Agua Chillón Rimac Lurín.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

CARLOS ALBERTO GUERRA MACEDA

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CHILLÓN RIMAC LURÍN



**CARLOS
HIDALGO**

Parecía que iba a ser un partido más luchado, pero ya en el primer tiempo la Selección de Portugal lo resolvió con dos goles y en el complemento selló su triunfo por goleada ante Turquía 3-0, que los encamina a los Octavos de Final de la Eurocopa 2024, liderando con 6 puntos el Grupo “F”. Se jugó en el Signal Iduna Park de Dortmund.

A los 21’ Bernardo Silva abrió la cuenta, definiendo con calidad para mandar el balón a la red. Y luego en una desafortunada acción del defensa turco Samet Akaydin que quiso pasar la pelota a su arquero Altay Bayindir, solo hizo que la misma traspusiera la línea de su arco, y el 2-0 quedó establecido sobre los 28’, terminando así la primera etapa.

Obligado a salir a buscar al menos el descuento

Portugal avanza a paso firme a los Octavos de Final

“LUSITANOS” GOLEARON a Turquía 3-0 y comandan el Grupo “F” clasificando a próxima ronda. Silva, Akaydin (autogol) y Fernandes anotaron.



Turquía se fue al ataque, y descuidó su defensa y en un contragolpe Cristiano Ronaldo se fue resolutivo al ataque y al enfrentar al arquero Altay Bayindir, cedió el balón a Bruno Fernandes que la mandó al fondo, decretando el definitivo 3-0 sobre los 56’.

Portugal ha sumado 6 puntos y clasificó, siguiéndole Turquía con 3 y últimos República Checa y Georgia con un solo punto.

En la última fecha, Portugal se mide con Georgia, y República Checa se juega el pase ante Turquía, pues si le gana dejará sin nada a los turcos.

A primera hora, Georgia y República Checa empataron 1-1, con goles de Mikautadze de penal a los 45’ y Schik a los 59’. Se jugó en el Volksparkstadion de Hamburgo.

ALINEACIONES:

PORTUGAL: Costa; Cancelo, Días, Pepe, Mendes; Vitinha, Palhinha, Fernandes; Silva, Cristiano Ronaldo y Leao. DT: J. Martínez.

TURQUÍA: Bayindir; Celik, Akaydin, Bardacki, Kadioglu, Calhanoglu, Ayhan, Akgun, Kokcu, Akturkoglu y Yilmaz. DT: V. Montella.

ÁRBITRO: Félix Zwayer (Alemania)

ESCENARIO: Signal Iduna Park de Dortmund

EUROCOPA: LA ÚLTIMA FECHA SE DEFINIRÁ EN EL GRUPO “E”

Bélgica ganó a Rumania 2-0 y todos quedaron empatados

Definición dramática. Por el Grupo “E”, la Selección de Bélgica derrotó a su similar de Rumania 2-0, y con ello todos los integrantes de la llave (Eslovaquia y Ucrania) quedaron en 3 puntos, y en la última fecha se definirá a los dos países que seguirán a Octavos de Final. Se jugó en el Rhein Energie Stadion de Colonia.

Abrió la cuenta para los belgas, apenas a los 2’ de juego Youri Tielemans a pase de Romelu Lukaku, lo cual le permitió tranquilizarse y manejar mejor el partido, lo cual provocó que Rumania se descolocara algo, ya que le cambió los planes del partido. Tanto así que el



marcador quedó ahí en esta etapa.

En el complemento, a Lukaku le volvieron a anular un gol más, por posición adelantada, cuando se jugaban los 63’ de juego, pero Bélgica aseguró el triunfo a los 83’ con tanto de Kevin de Bruyne. En la última fecha se enfrentarán Bélgica ante Ucrania y Rumania con Eslovaquia, el próximo miércoles 26 a las 11:00 a.m.

EUROCOPA: SE JUEGA ÚLTIMA FECHA DEL GRUPO “A”

Suiza necesita un empate ante Alemania para clasificar

En la tercera y última fecha del Grupo “A”, la ya clasificada Alemania (6) se enfrentará a Suiza (4), que necesita un empate para asegurar el segundo cupo para los Octavos de Final, lo cual dejaría sin chance alguna a Escocia (un punto), que simultáneamente se enfrentará a la ya eliminada Hungría. Ambos partidos se jugarán a las 2:00 p.m. en las ciudades de Frankfurt y Stuttgart.

Con los dos triunfos alcanzados y a lo mejor guardando algunos titulares, a Alemania también le basta un empate, para asegurar el primer lugar, aunque por

su afición que lo acompañó en sus dos partidos iniciales, querrán regalarle un nuevo triunfo. El técnico Julian Nagelsmann no ha confirmado si mantendrá la oncenca titular. Los Suizos van confiados en poder lograr el objetivo del empate, e instalarse en la próxima etapa.

En el otro cotejo, Escocia confía en la deportividad de Alemania, y ellos haciendo la tarea de ganarle a Hungría (colero y eliminado), podrán acceder a segunda fase, siempre y cuando Suiza no sume punto alguno. La definición será más que interesante.

AVISO DE DISOLUCION

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 10 DE MAYO DEL 2024, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE “DEPOSITO DE ADUANAS DEL CENTROS S.A.C.” NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADORA A DOÑA JUANA GOHOVAGNA TORRES SALAZAR, CON DNI. 80156634. LIMA, 14 DE JUNIO DEL 2024.

**JUANA GOHOVAGNA TORRES
SALAZAR
LIQUIDADORA**

AVISO DE TRANSFORMACION

INVERSIONES GENERALES ALVARO S.A.C., inscrita en la Partida N° 15290319 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima, con RUC N° 20610991158, con Domicilio en Calle sin nombre Mz. Q Lote 2 Otr. Mangomarca, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, comunica que en Junta General de Accionistas de fecha 09 de Mayo del 2024, se acordó la Transformación de la Empresa a una EIRL. la presente publicación se efectúa en cumplimiento del Artículo 74 de la Ley 21621 Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada.

Lima, 24 de Mayo del 2024.
**INVERSIONES GENERALES ALVARO S.A.C.
MARIA JOAQUINA INAFUKU COLUMBUS
TITULAR GERENTE**

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Decisión de Titular de fecha 20 de Junio del 2024, se aprobó la Disolución y Liquidación de la Empresa: **RETOS DOTA 2 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con RUC N° 20611212217, nombrándose como Liquidador a **STEVEN EDILSON LUNA SANTAMARIA**, con DNI N° 76880832. Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto por el Art. 80 y siguientes del Decreto Ley N° 21621.

Lima, 20 de Junio del 2024.
**STEVEN EDILSON LUNA SANTAMARIA
EL LIQUIDADOR**

AVISO DE CONVOCATORIA DE ACREEDORES CONSULTOR Y AUDITOR EN MEDICINA DEL TRABAJO E.I.R.L. - EN LIQUIDACIÓN

LA EMPRESA CONSULTOR Y AUDITOR EN MEDICINA DEL TRABAJO E.I.R.L. - EN LIQUIDACIÓN CON RUC 20515873911, CONVOCA A SUS ACREEDORES A SUSTENTAR CON DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS SUS CRÉDITOS O ACREENCIAS EN EL PLAZO DE 30 DÍAS CONTADOS DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, POR REQUERIRSE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE EXTINCIÓN, CONFORME EL ARTÍCULO 88 DEL DECRETO LEY N° 21621.

LIMA, 20 DE JUNIO DE 2024.
**CONSULTOR Y AUDITOR EN MEDICINA DEL TRABAJO E.I.R.L. - EN LIQUIDACIÓN
HECTOR VICENTE COLLANTES LAZO
EL LIQUIDADOR**

AVISO DE FUSION POR ABSORCIÓN

Por acuerdos de sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas, ambas de 6 de junio de 2024, se ha resuelto la fusión de **PANAMERICAN PORT SERVICES S.A.C. y GAR & H Inmobiliaria S.A.C.** en un solo bloque patrimonial, mediante el proceso de fusión por absorción por el cual la primera de dichas empresas absorbe a la segunda que se disuelve sin liquidarse, en aplicación de los artículos 344° y siguientes de la Ley General de Sociedades, asumiendo **PANAMERICAN PORT SERVICES S.A.C.** la totalidad del patrimonio y obligaciones de **GAR & H Inmobiliaria S.A.C.** El capital social de la empresa absorbente ha quedado en S/. 6'000,000.00 representado por 6'000,000 acciones de S/. 1.00 cada una de valor nominal con iguales derechos, habiéndose además acordado como fecha de entrada en vigor de la fusión el 1° de julio de 2024. Se publica este aviso en cumplimiento del artículo 355° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 6 de junio de 2024.

**GAR & H Inmobiliaria S.A.C.
RUC 20546375430**

**PANAMERICAN PORT SERVICES S.A.C.
RUC 20518208943**



SE AFERRA A UNA ESPERANZA

LUÍS ADVÍNCULA SALIÓ LESIONADO Y TIENE DOLOR AL TENDÓN DE AQUILES. PODRÍA PERDERSE SEGUNDO PARTIDO ANTE CANADÁ EN KANSAS.

No son todas buenas las noticias al interior de la Selección Peruana que ya se encuentran en Kansas, y donde hoy hará su primer entrenamiento. Luis Advíncula que salió lesionado en el primer tiempo, acusa un dolor en el "Tendón de Aquiles" y

podría perderse el segundo partido del Grupo "A" ante Canadá este martes 25.

Luego del partido ante Chile, el "Rayo" dejó el camarín y, en la zona mixta, ante una pregunta de la prensa, dijo que era el "Tendón de Aquiles", con un gesto de afirmación y preocupación.

Por ello, Luis Advíncula fue evaluado ayer sábado por el departamento médico de la Selección Peruana, llevándose a una clínica donde se le hizo una resonancia, confirmando que tiene una inflamación en la zona antes mencionada, y van a esperar entre hoy y mañana la evolución de la

misma, para saber si está apto o no para jugar.

De no estar apto, Marcos López lo sustituirá, marcando la banda izquierda. En los trabajos de hoy, se podrá observar si habrá otro cambio en la oncená, siendo factible que juegue desde el vamos Joao Grimaldo desde el vamos por Piero Quispe.

COPA AMÉRICA: PARTIDO CORRESPONDIÓ AL GRUPO "B"

Venezuela sorprende a Ecuador ganándole 2-1

La primera sorpresa de la Copa América 2024, se dio ayer en Santa Clara, luego que la Selección de Venezuela le ganara a Ecuador 2-1, tras voltearle el score en la etapa final, aprovechando que el "Tri" se quedó muy temprano con 10 jugadores, por la expulsión merecida de Enner Valencia. Se jugó en el Levi's Stadium de Santa Clara, California.

A los 22' una fea entrada de Enner Valencia a un defensa rival, y tras ser llamado por VAR, hizo que el árbitro colombiano Wilmar Roldán le sacara la roja. Pese a estar en desventaja, Jeremy Sarmiento opuso en ventaja a Ecuador a los 40', al aprovechar un rebote y mandar el balón a la red.



En el complemento, la "Vinotinto" presionó más y logró darle vuelta al marcador, con los tantos de Jhonder Cadiz a los 64' y Eduard Bello a los 74', de lo cual nunca pudo recuperarse Ecuador y no se llevó nada en este debut. En la próxima fecha, Ecuador jugará ante Jamaica, y Venezuela contra México.

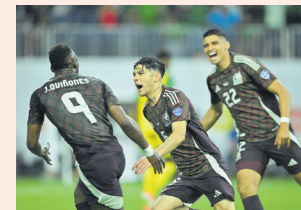
COPA AMÉRICA: ENCUENTRO SE JUGÓ EN HOUSTON-Texas

México ganó con lo justo a Jamaica 1-0

Inicio triunfal pero laborioso, logró la Selección de México ante su similar de Jamaica 1-0, en el partido correspondiente a la fecha inaugural del Grupo "B", gracias al gol logrado en el segundo tiempo por el defensa Gerardo Arteaga. El árbitro fue el estadounidense Elfath.

En la primera etapa, México fue amplio dominador de las acciones, pero encontraron en el golero jamaicano Waite, una verdadera muralla, además de un poco de apuro en la definición de los arietes mexicanos. Jamaica apenas un par de aproximaciones pero sin peligro.

En el complemento, Jamai-



ca se pudo ir en ventaja a los 52' pero le anularon un gol a Antonio, por posición adelantada. México siguió presionando para romper la igualdad, y ésta llegó a los 69' cuando Luis Romo pasa a Gerardo Arteaga, que envía un gran disparo desde el borde del área y el balón entró cerca del poste derecho. Con ello se llevó los primeros tres puntos y lidera junto a Venezuela la serie.